



BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	25/02/2026
Investigador Principal:	Laura Román Rivas
Referencia:	CP26-26

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en formato online a las 15 h del 23 de marzo de 2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Laura Román Rivas
Vocal	Manuel Gómez Pallarés
Secretario	Mario Martínez Martínez

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Mérito 1 6 Puntos	Mérito 2 1 Punto	Mérito 3 1 Punto	Mérito 4 1 Punto	Mérito 5 1 Punto	TOTAL puntos
BAJO, ERA	4.45	0.00	0.00	0.00	1.00	5.45
BANTACULO, KARL MARLOU	0.00	0.50	0.00	0.50	0.50	1.50
DELRO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO	4.57	0.50	0.00	0.93	1.00	6.99
FABARA DE LA PAZ, ESTEBAN ALEJANDRO	3.91	0.80	0.00	0.00	0.50	5.21
GARCÍA VASCÓNEZ, ADRIANA KAROLINA	3.91	0.70	0.00	0.00	1.00	5.61
OLARÁN MATEOS, PAULA CASILDA	4.16	0.00	0.00	0.00	0.50	4.66
VILLAHOZ DEL CAÑO, CELIA	4.31	0.70	0.00	0.00	1.00	6.01

Candidato seleccionado:


Nombre y apellidos del candidato seleccionado
DELRO RODRÍGUEZ, ALEJANDRO

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora	
Firmado por	Manuel Gomez Pallares	Firmado	24/03/2026 18:34:57	
	Mario Martinez Martinez	Firmado	24/03/2026 15:56:04	
	Laura Roman Rivas	Firmado	24/03/2026 15:44:45	
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=ZUwph73KCmBM1B2MAz%2Fm7A%3D%3D			